

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PREDIAL LA PONDEROSA S.A.-PREPONSA" CELEBRADA EL DIA JUEVES 31 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año 2016, a las 10:00 en el domicilio de esta compañía ubicado en las calles García Avilés 217 y 9 de Octubre de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada "PREDIAL LA PONDEROSA S.A.-PREPONSA" a la que asiste el Dr. Miguel Ángel Encalada Mora, propietario de noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco acciones (99.995) y señor Jimmy Chica Campoverde propietario de cinco (5) acciones, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de esta compañía que es de cuatro mil 001100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 4.000,00), dividido en cien mil acciones (100.000) ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (USD 0,04) cada una.

Dirige la sesión el Presidente de la compañía Dr. Luis Cotto Zambrano y lo acompaña como secretario Ad-Hoc el Dr. Miguel Encalada Mora. Luego de elaborarse por secretaria la lista de accionistas presentes, de constatar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado y de obtenerse la decisión unánime de los accionistas de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta declara instalado el acto y por unanimidad los accionistas presentes resuelven conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Sobre el Informe del Presidente y Comisario, así como el Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas y anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Sobre el resultado económico de dicho ejercicio;
3. Designación del Comisario Principal y Suplente para el próximo ejercicio económico.

El Balance, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informes de Administrador y de Comisario, han sido entregados a los señores accionistas con la anticipación dispuesta en la Ley de Compañías a más de que han sido convocados de manera expresa, especial e individualmente, mediante comunicaciones dirigidas a sus domicilios.

Instalada la Junta el Presidente dispone que de inmediato se pase a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, aprobándose por unanimidad los informes de administrador y comisario así como el balance, estados de ganancias y pérdidas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015, ejercicio que ha arrojado los siguientes resultados:

CAPITAL SOCIAL	USD	4.000,00
RESERVA LEGAL		2.000,00
RESERVA FACULTATIVA		38.866,49
UTILIDADES ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIORES O NO DISTRIBUIDAS		75.850,22
UTILIDAD DEL EJERCICIO		30.627,78

Luego la Junta pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, resolviéndose por unanimidad que la utilidad del ejercicio que asciende a USD. 30.627,78 se acumule en la cuenta de Reserva Facultativa para enjugar futuras pérdidas.

A continuación la Junta pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, resolviéndose por unanimidad reelegir como Comisario principal a la Ing. Com. Blanca Eoith Manuri Rosado y como Comisario Suplente al C.P.A. Ldo. Gilberto Fior Verdesoto.

En este estado el Gerente-Secretario hace conocer a los señores accionistas, que se está procediendo de acuerdo a las últimas disposiciones establecidas en el REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y ECONOMIA MIXTA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente respectivo en que se incorporará la lista de los asistentes, balances, informes y más documentos exhibidos en esta Junta, y la grabación magnetofónica de todo lo tratado en la misma y concede un momento de receso para la redacción de la respectiva acta. Reinstalada la Junta por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los asistentes a esta Junta.

ABG. LUIS COTTO ZAMBRANO
PRESIDENTE

DR. MIGUEL ENCALADA MORA
SECRETARIO AD-HOC

JIMMY CHICA
ACCIONISTA